

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	34419
Nombre	Estructura política en España y la Comunidad Valenciana
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2020 - 2021

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1310 - Grado de Sociología	Facultad de Ciencias Sociales	2	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1310 - Grado de Sociología	11 - Estructura política en España y la Comunidad Valenciana	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
BARBERA ARESTE, OSCAR	55 - Derecho Constitucional, Ciencia Política y Administración
SANCHEZ LOPEZ, JOSE FRANCISCO	55 - Derecho Constitucional, Ciencia Política y Administración

RESUMEN

Esta es una asignatura de segundo curso del grado de Sociología. Su contenido está estrechamente vinculado con los conceptos y habilidades aprendidos en el curso anterior y especialmente con la asignatura Introducción a la Ciencia Política y de la Administración (ICPA).

Los contenidos de esta asignatura tratan de aplicar buena parte de los conceptos y teorías introducidas en ICPA al caso español. Para ello el curso empezará señalando las principales características de la evolución del sistema político a lo largo de los siglos XIX y XX, haciendo especial énfasis en las divisorias y conflictos así como el modo de abordarlos en el sistema político actual. El curso pasará luego a analizar las principales instituciones políticas del Estado así como sus relaciones entre ellas: corona, gobierno, administración, parlamento y poder judicial. En tercer lugar también se examinará la naturaleza multi-nivel del sistema político Español poniendo especial atención al Estado autonómico y



sus instituciones. En este contexto, las instituciones políticas de la Comunidad Valenciana servirán como ejemplo sobre el que ilustrar la organización y funcionamiento de las CCAA. Luego se analizarán las características de la cultura política y comportamiento político de los ciudadanos para, finalmente, analizar los principales actores colectivos: partidos, grupos de presión y nuevos movimientos sociales.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Aunque no es condición imprescindible, se recomienda dominar los conceptos aprendidos en la asignatura "Introducción a la Ciencia Política y de la Administración".

COMPETENCIAS

1310 - Grado de Sociología

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Respetar y promocionar los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, los valores democráticos y la sostenibilidad.
- Gestionar fuentes documentales y estadísticas referidas a la realidad social
- Aprender de forma autónoma y desarrollar la iniciativa en el ámbito sociológico
- Realizar estudios comparativos de la estructura social española y valenciana.
- Conocer y utilizar las fuentes de datos secundarios útiles para la Sociología.



- Analizar los fenómenos sociales adoptando una perspectiva multidisciplinar (sociológica, psicosocial, económica, política, histórica y antropológica).
- Comprender la organización político-económica y la evolución histórica de las sociedades contemporáneas en el ámbito global y local, y su relación con las dinámicas y los procesos sociales.
- Conocer los instrumentos necesarios para elaborar, ejecutar y evaluar programas de políticas públicas y proyectos de intervención social.
- Conocer las instituciones de la sociedad del bienestar que contribuyen a salvaguardar los derechos sociales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Identificar los elementos del sistema político español y sus interacciones y consecuencias políticas
2. Analizar las consecuencias de determinadas combinaciones de elementos en el sistema político español
3. Buscar y analizar información relevante para el sistema político español en bases de datos
4. Identificar los principales actores del proceso político español y saber analizar sus interacciones
5. Saber analizar la dimensión multinivel en el sistema político español y sus consecuencias

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. BASES HISTÓRICAS DE LA ESTRUCTURA POLÍTICA DE ESPAÑA Y DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

Lección 1. Intentos fallidos de modernización política: Revolución Liberal, I y II República.

Lección 2. Franquismo, transición y proceso constituyente.

2. ELEMENTOS INSTITUCIONALES DEL ESTADO

Lección 3. Cortes Generales.

Lección 4. Gobierno y Administración Pública.

Lección 5. Poder Judicial y Control Constitucional. Jefatura del Estado.

**3. ESTRUCTURA TERRITORIAL**

Lección 6. El modelo autonómico español y la construcción autonómica de la Comunidad Valenciana.

4. ELECCIONES Y ELEMENTOS ACTITUDINALES

Lección 7. Sistema electoral y su rendimiento.

Lección 8. Cultura Política: valores y la cuestión nacional.

Lección 9. Comportamiento político.

5. ACTORES COLECTIVOS

Lección 10. Partidos y sistema de partidos.

Lección 11. Corporativismo y grupos de presión.

Lección 12. Movimientos sociales.

6. RESULTADOS DEL SISTEMA

Lección 13. Análisis de políticas públicas. Políticas públicas sectoriales.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	60,00	100
Asistencia a eventos y actividades externas	9,00	0
Estudio y trabajo autónomo	8,00	0
Lecturas de material complementario	8,00	0
Preparación de actividades de evaluación	20,00	0
Preparación de clases de teoría	20,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	25,00	0
TOTAL	150,00	

METODOLOGÍA DOCENTE



A lo largo del curso se realizarán el siguiente tipo de actividades:

- . Lección magistral participativa.
- . Resolución de problemas.
- . Estudio de casos.
- . Debates.
- . Prácticas guiadas fuera del aula.
- . Sesiones de discusión y análisis grupal a partir de materiales como películas, documentales, exposiciones, conferencias, etc.
- . Lectura, síntesis, análisis y crítica de textos.

EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura se compone de 2 elementos, tanto en la primera como en la segunda convocatorias:

- a) Examen: al acabar el curso se realizará una prueba final sobre todos los contenidos de la asignatura, se hayan impartido en el aula o no, y los materiales que se comprendan en las diversas sesiones. Esta prueba tendrá un valor del 60 por ciento de la nota global. Para que al valor de esta parte se sume el de la evaluación continua (de las sesiones prácticas), el alumno deberá haber obtenido al menos un 4 (sobre 10).
- b) Evaluación continua/Prácticas: A lo largo del semestre se irán realizando trabajos prácticos y actividades complementarias de diversa índole que deberán entregar a clase el día de su realización (normalmente, exigirán que el alumno haya trabajado previamente los materiales indicados por el profesor). El contenido de estos trabajos prácticos en clase constituye también materiales y contenidos del curso, por lo que puede ser susceptible de formar parte de la prueba de final de curso, al margen de que el alumno haya realizado y bien todas las entregas. Las prácticas tendrán un valor del 40 por ciento de la nota final (dividiéndose de manera equitativa (20%) entre las dos partes del curso en caso de asignaturas anuales). El profesor informará oportunamente de qué ejercicios tendrán carácter evaluable.

Las prácticas no realizadas, por su naturaleza de actividades de evaluación continua, no serán recuperables con posterioridad ni tampoco para la segunda convocatoria.

REFERENCIAS

Básicas



- Alcántara, Manuel y Martínez, Antonia (2001) (eds.) Política y Gobierno en España, Valencia, Tirant lo Blanch, (2ª ed).
- Jiménez de Parga, Manuel y Vallespín, Fernando (eds.) (2008), La política (España del siglo XXI), Madrid, Biblioteca Nueva.
- Martín Cubas, J.; Garrido, V., y Roig, R. (2020) Política y Gobierno en la Comunitat Valenciana, Valencia, Tirant lo Blanch.
- Montabes, J. y A. Martínez (eds.) (2019) Gobierno y política en España. Valencia, Tirant lo Blanch, 2019.
- Reniu, J.M. (ed) (2012): Sistema político Español. Barcelona: Huyguens

Complementarias

- Gunther, Richard; Montero, José R.; Botella, Juan (2004): Democracy in Modern Spain. Yale: Yale University Press.
- Magone, José M. (2008) Contemporary Spanish Politics. London: Routledge.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

1. CONTENIDOS

Se mantienen los contenidos de la guía docente original.

2. VOLUMEN DE TRABAJO Y PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA DOCENCIA

Se mantienen las actividades y volumen de trabajo de la guía docente original.

3. METODOLOGIA DOCENTE

- La docencia será presencial, però el profesorado dispondrá de cámaras instaladas en el aula para impartir docencia online para el estudiantado confinado o de grupo de riesgo.
- Las tutorías individuales serán preferentemente virtuales. En caso de que la situación sanitaria imponga que la totalidad de la docencia se desarrolle online, se sustituirán todas las sesiones por subida de materiales en Aula virtual, videoconferencia síncrona o transparencias locutadas. En el caso de las actividades prácticas, se garantizará la interacción con estudiantado mediante videoconferencia o foro o chat en aula virtual. Dado el caso, las adaptaciones correspondientes serán comunicadas a través del aula virtual por el equipo docente de la asignatura...

PARA ESTUDIANTADO VULNERABLE O AFECTADO



Se adaptará la metodología a las siguientes actividades no presenciales:

- Seguir clases por videoconferencia síncrona. El profesorado activará la cámara para que los/las estudiantes/as que no puedan asistir a clase puedan seguir la sesión.
- Trabajos individuales asignados
- Tutoría por videoconferencia
- Desarrollo de proyecto individual

4. EVALUACIÓN

Se mantienen los criterios de la guía docente en cuanto a la ponderación de la evaluación de cada tipo de actividad. En caso de estudiantado vulnerable o afectado, la proporción de calificación de las actividades de grupo evaluables se trasladará a actividades individuales. En caso de que la situación sanitaria imponga que la prueba final se desarrolle online, se propondrá una evaluación por la siguiente modalidad (seleccionar): - Prueba escrita individual por tarea síncrona mediante preguntas de desarrollo por aula virtual.

5. BIBLIOGRAFIA

Se mantiene la bibliografía existente en la guía. Si la situación sanitaria impone cierre de bibliotecas, se facilitará material de apoyo a través del aula virtual.